160.02

LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA

C E R T I F I C A:

Que el Municipio de Arauquita, dispondrá para el proyecto de inversión denominado **"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** la localización del sitio para la actividad de retiro de materiales sobrantes de la excavación, según lo contemplado en el artículo 17 de la resolución 0472 del 28 de febrero de 2018 expedida por el ministerio del medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual se encuentra a una distancia promedio de 5 kilómetros, ya que al momento no cuenta con escombrera debidamente certificada.

Dado en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, a los un (01) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

YOCELIN YELITZA CALIXTO URREGO

ELABORO: Jorge Villamizar	REVISO: Yocelin Yelitza Calixto Urrego	APROBO: Yocelin Yelitza Calixto Urrego
FECHA: Julio 2026	FECHA: Julio 2026	FECHA: Julio 2026